

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 vtas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 EXTRANJERO: Trimestre... 16 Número suelto, 10 ctms.

Nuestra campaña sobre el pan

Un comunicado de los patronos Cooperación con la India

Retenciones, no; que se hable claro

Recibimos el siguiente comunicado: Sr. Director de EL LIBERAL Presenta

Muy Sr. nuestro: Conociendo como nosotros conocemos a algunos de los señores que componen la redacción de ese periódico que tan dignamente dirige, no nos puede extrañar nada de lo que éste pueda decir atacando a este Gremio, puesto que aquí nos conocemos todos. Lo que sí nos extraña, es que usted, como director del referido periódico permita se haga en él una campaña política contra un señor, poniendo para ello en entredicho la moralidad de un Gremio por todos conceptos respetable y digno de que sus intereses sean respaldados.

Sepa usted, señor director, que este Gremio de panaderos no tuvo nunca que recurrir para cimentar su honrada industria a ninguna clase de falsedades, y en todo momento se tomó por el público de quien vive, todo el interés que su servicio merece.

Estamos seguros de que si el señor Bautista fuese sombrero en vez de industrial panadero, a estas horas, la campaña de EL LIBERAL se referiría en vez de a la calidad y peso del pan a la forma deplorable de las alas de los sombreros y a la necesidad del abaratamiento de su precio, y los sombreros, (sitamos este gremio al azar, como pudiéramos haber elegido otro para nuestro ejemplo) se verían ahora acusados por el diario de su digna dirección de defraudadores del interés público.

Nos va a permitir usted, señor director de EL LIBERAL que le digamos que esa carta publicada en su diario suscrita por el secretario de la Sociedad de Obreros Panaderos, no la ha enviado la referida sociedad, siendo firmada por el secretario mediante indicaciones de un señor ajeno a la misma. Y si vemos quien es ese secretario, nos encontramos con que es un muchacho joven y completamente laico en materia de panadería hasta el extremo de que no sabe hacer un panecillo. No está tampoco muy ducho en materia de letras por cuanto apenas puede escasamente poner a firma.

Nos extraña también, que hombres venidos como en su mayoría lo son los obreros que componen esa sociedad, permitan que un secretario como el que nos ocupa, incapaz tanto por su edad como por sus conocimientos profesionales, bien escasos, haga unas declaraciones en esa carta que a todos ellos les consta son completamente falsas, poniendo con ello en entredicho nuestra moralidad. A esto, estimamos que no hay derecho, y EL LIBERAL, acogiendo esta carta a que nos referimos, no ha hecho otra cosa que «echarle comida a las fieras» tratando de robustecer su campaña por cualquier medio.

No hay inercia por parte de las autoridades, puesto que por orden de estas, y con gran satisfacción por nuestra parte, hemos recibido la visita de diversas comisiones, entre ellas la de los señores inspectores de Sanidad como podemos justificar a EL LIBERAL por las actas levantadas por la misma, y hasta la fecha, no tenemos conocimiento de que haya sido denunciado ningún industrial panadero por este concepto, lo que prueba que se emplean buenas harinas, buen agua y hasta buena leña para alimentar nuestros hornos.

Todo esto, es POLITICA y nada más que POLITICA. Y nuestra clientela y el público sensato ya se va dando cuenta de esto.

Hechas estas manifestaciones, señor director, apelamos a su caballerosidad puesta siempre de manifiesto, y como en el Gremio carecemos de plumas que puedan seguir una polémica periodística, nos limitamos a consignar nuestra más enérgica protesta contra la campaña de ese diario que pone en entredicho nuestra honorabilidad que estamos dispuestos a seguir defendiendo en todos los terrenos excepto en la Prensa por nuestra carencia de facultades para escribir.

Rogándole la publicidad de esta carta, se reiteran de usted attos, y ss. ss. q. e. s. m. por el Gremio de Patronos Panadero.—El vicepresidente.

Es vieja manía en nuestra ciudad investigar al autor de los artículos que se escriben en los periódicos, sobre todo por quienes se sienten aludidos o están interesados en el tema. El comunicado de los patronos panaderos, que no tenemos el de-

Servicio exclusivo para EL LIBERAL

Cooperación con la India

La India acaba de atravesar por una época de gran agitación política. La situación no ha dejado de ser grave, aunque ha mejorado bastante; y no sé yo quien trate de ocultarlo. Pero tampoco se debe caer en el error de creer que la India no es sino el grupo de agitadores extremistas que han manifestado tanta actividad en el curso de estos últimos años.

Aunque se a mena, ruidosos en la expresión de sus opiniones, hay también cientos de miles de hombres y mujeres de buena voluntad en la India que desean sinceramente vivir en paz y amistad fructífera con la Gran Bretaña. Hay que emplear todos los medios legítimos para establecer la colaboración con ellos, con el fin de edificar para la India un sistema de gobierno adecuado a las necesidades futuras de un gran continente, tan vasto y diverso como nuestra Europa.

La Conferencia de la Tabla Redonda del año pasado disolvió ya las muchas y complejas cuestiones relacionadas con el porvenir de la India. Ha prevalecido desde entonces la falsedad de que aquella conferencia había sido a modo de sustituto de la Comisión Simón y que hizo caso omiso de las conclusiones de ésta. En realidad la Memoria presentada anteriormente por dicha comisión tras de su concienzuda investigación de la situación material y política en la India, fué ampliamente discutida en sus sesiones.

Poco hubiera podido adelantarse la Conferencia de la Tabla Redonda sin ese guiño para orientar sus pasos y desde las proposiciones más salientes en el boquete que finalmente adoptó se adaptaron casi literalmente de la Memoria Simón. La primera fué la abolición de la diarquía, de la dualidad de poderes, en las provincias de la India británica. La segunda, y más importante de todas, fué la idea de Federación para toda la India, que reuniese los Estados independientes como las Provincias actualmente administradas por la Gran Bretaña.

Hubo un punto en el cual aquella Conferencia se alejó de las conclusiones de la Comisión Simón. En la época en que se redactó la Memoria, no parecía que los Principes independientes estuvieran dispuestos a asociarse con el resto de los indios para elaborar la Constitución del porvenir; el concepto de Federación, era entonces un ideal que parecía lejano, en modo alguno una base práctica de discusión.

Y sin embargo se vió muy claro en Londres que todos los delegados de la India—principes y políticos por igual—habían venido animados por un inesperado espíritu de mutua cooperación. De ahí que la Conferencia tomase un nuevo giro, lleno de esperanzas, y que el concepto de un Gobierno federal para toda la India ganase de día en día preponderancia.

Hoy que nos preparamos a reunirnos de nuevo, no creo que haya nadie capaz de estudiar imparcialmente y en sus detalles el problema sin llegar a la misma conclusión. Nuestro objeto principal es bien claro; reedificar la India sobre la base de una Federación integral. Ahora bien: no podemos ni debemos olvidar las muchas y graves dificultades que habrán de ser vencidas antes de que pueda lograrse. Hasta ahora no se ha hecho sino esbozar las grandes líneas del problema. Falta los pormenores, muchos de los cuales han de constituir serios obstáculos. Nadie puede pronunciarse con una opinión definida hasta que un plan también definido y concreto se haya elaborado. La

primera Conferencia de la Tabla Redonda no intentó discutir los detalles. En la etapa que nos queda hasta la nueva reunión hemos de ver hasta dónde es posible lograr el ideal federativo sin abandonar ninguna de las salvaguardias esenciales que la Gran Bretaña estipuló y que consideramos fundamentales en cualquiera fórmula que prevalezca en el futuro.

Mientras tanto estamos al lado del Gobierno de la India para cuanto afecte al libre desenvolvimiento de la vida, de la ley y del orden. Esto es un deber para con nuestra propia conciencia, con los mismos pueblos de la India, y especialmente con todo Gobierno futuro de la India, porque es el primer requisito de todo país civilizado. Los servicios esenciales de aquella comunidad no pueden abandonarse ante el motín.

Hay otro aspecto del problema al cual no podemos menos de prestar la más solícita atención. Me refiero a las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y la India. Todos hemos sido hondamente afectados por el boicot aplicado a las mercancías inglesas en la India y por los métodos usados con tal fin. Por el momento no limitaremos a decir que nosotros, los conservadores, emplearemos nuestra máxima influencia en apoyo de la industria británica, y que insistiremos para que figure en la futura Constitución de la India una cláusula fundamental que asegure la libertad del comercio y prohíba toda exclusión injusta, parcial, del comercio británico.

Nos hallamos empeñados en una de las tareas más difíciles que hayan tenido jamás que llevar a cabo la Gran Bretaña y el Imperio británico. Para realizarla necesitamos poner en el esfuerzo lo mejor de nuestro entusiasmo. No podemos perder el tiempo en querrelas internas y en recriminaciones domésticas. Tenemos, por el contrario, que emplear en esta tarea toda la buena voluntad y la decisión de que somos capaces. Las mentes más claras en todos los partidos tienen que cooperar si queremos armonizar los ideales de Oriente y los de Occidente para cimentar en ellos una amistad íntima y permanente entre la Gran Bretaña y la India.

ETANLEY BALDWIN

Exprimer ministro de la Gran Bretaña. Copyright A. L. T. E. A.—Prohibida la reproducción.

El trabajo en las oficinas

Telegramas al ministro

El Sindicato Católico de Empleados de Oficinas de Murcia ha dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

«Ponemos en conocimiento de V. E. que los patronos de la localidad pretenden obstaculizar el cumplimiento de las bases de trabajo dictadas por el Comité Paritario de Oficinas y aprobadas por V. E.—Pedimos el más fiel cumplimiento de ellas.»

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

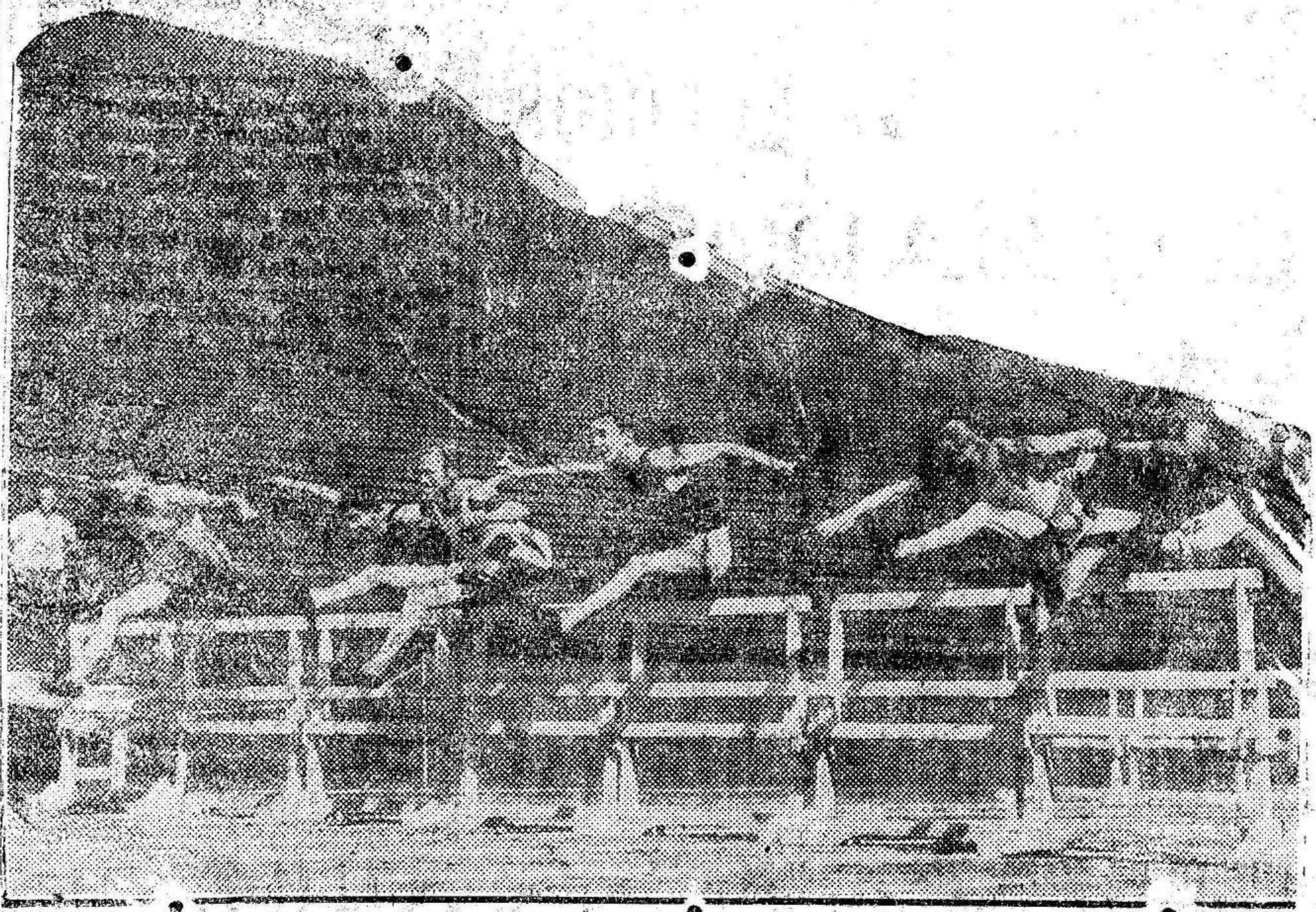
El gobernador ha dicho a los periodistas que en Cieza continúa celebrándose el Congreso del esparto con absoluta normalidad.

Agregó que en vista de la ausencia de los patronos de Aguilas, había cursado unas invitaciones rogando la asistencia puesto que sus informes habrán de ser de bastante importancia para dicho Congreso.

También dijo que la huelga de los trabajadores de las obras del Puerto estaba solucionada a falta de unos pequeños detalles.

Por último manifestó que había recibido instrucciones del Gobierno respecto al aumento de la décima de la contribución con destino a los obreros sin trabajo.

Estas bases serán publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia para que las adopten los Ayuntamientos que la crean necesaria.



LA BELLEZA DEL ATLETISMO.—Interesante ha sido y será siempre el atletismo, no solo ya por su significación como base de pedagogía deportiva, sino por su belleza, por su elasticidad y flexibilidad sencillamente atléticas. Del sport atlético nada, como el esfuerzo universitario. Ved en esta admirable foto como seis muchachos—recien salidos del aula—porron los 110 metros vallas con formidable estilo y elegancia. O

Las sesiones de Cortes

A propuesta de varios diputados la Cámara casi unánimemente ratifica los poderes al Gobierno

Os presentamos el Poder con las manos limpias—dice Alcalá Zamora—y ahora lo recibimos de vosotros y lo defenderemos.—Ortega y Gasset pronuncia un discurso que causa gratísima impresión en la Cámara

El debate político

Seguidamente se entra en el orden del día, continuándose el debate político.

Intervención de señor Giralt

El señor Giralt, en nombre de la Acción Republicana, hace uso de la palabra explicando primeramente su intervención en el debate.

Intervención de señor Xirau

En nombre de la minoría radical socialista habla el señor Medina Baeza.

Intervención de señor Galarza

El señor Galarza recoge algunas de las manifestaciones del señor Jiménez.

Intervención de señor Araola

El señor Araola, en nombre de la minoría vasco navarra interviene en el debate, para exponer la opinión de esta sobre la continuación del Gobierno.

Intervención de señor Sediles

Interviene en el debate el señor Sediles.

Intervención de señor Martínez de Velasco

Debe manifestar que en aquel movimiento no hubo que poner guardias en los conventos que

El señor Picavea habla para alusiones.

Dice que él defenderá el fuero de Navarra.

Refiriéndose a la República dice que es un régimen dictatorial.

Varios diputados interrumpen al orador con frecuencia, oyéndose risas.

Interviene el señor Bouzá quien dice que la minoría que representa estima mucho más que la propia Constitución y los derechos individuales, el Estatuto de Navarra.

Estamos dispuestos a defender, agrega, los fueros de Navarra dentro de la República; pero conste que no hablo en nombre de esa minoría de Navarra que no fué republicana hasta el 12 de abril.

Intervención de señor Xirau

En nombre de la Unión socialista de Cataluña interviene en el debate diciendo que es poco explícito en sus manifestaciones porque pertenece a la Comisión depuradora de responsabilidades.

Otras intervenciones

El señor Galarza recoge algunas de las manifestaciones del señor Jiménez.

Intervención de señor Araola

Interviene en el debate el señor Araola.

Intervención de señor Martínez de Velasco

Debe manifestar que en aquel movimiento no hubo que poner guardias en los conventos que

fueron respetados de la misma manera que se respetaron los sacerdotes y los frailes que se encontraban celebrando sus ceremonias religiosas.

En cambio, cuando yo estaba condenado a muerte, unos frailes de largas barbas pidieron que se me ejecutara.

Yo opongo mi voto a que el Gobierno continúe su gestión y quiero decir el por qué de estas declaraciones.

Me opongo porque está en este Gobierno el ministro de la Gobernación y las demás autoridades que reprimieron violentamente el movimiento de Sevilla.

Me opongo porque aún continúa en su puesto el general que dió órdenes de que fuese destruida una casa a cañonazos.

Me opongo por la forma de reprimir la huelga de la Confederación Nacional del Trabajo. Porque la Unión General de Trabajadores facilitó elementos para hacerla fracasar.

Opongo mi voto porque está en el Gobierno todavía el ministro del Trabajo que es secretario de la Unión General de Trabajadores y aunque él sea escrupuloso cuando se presente algún conflicto entre esta organización y alguna otra la ha de resolver a favor de la Unión General de Trabajadores.

En la Cámara se producen voces de protesta contra estas palabras.

El señor Sediles continúa diciendo que opone su voto porque está aún en el Gobierno el ministro de Marina que tan funestamente intervino en el movimiento de Jaca.

Yo voy a formular dos peticiones a la Cámara.

La primera es rogar que se pongan en libertad todos los presos por delitos sociales y políticos.

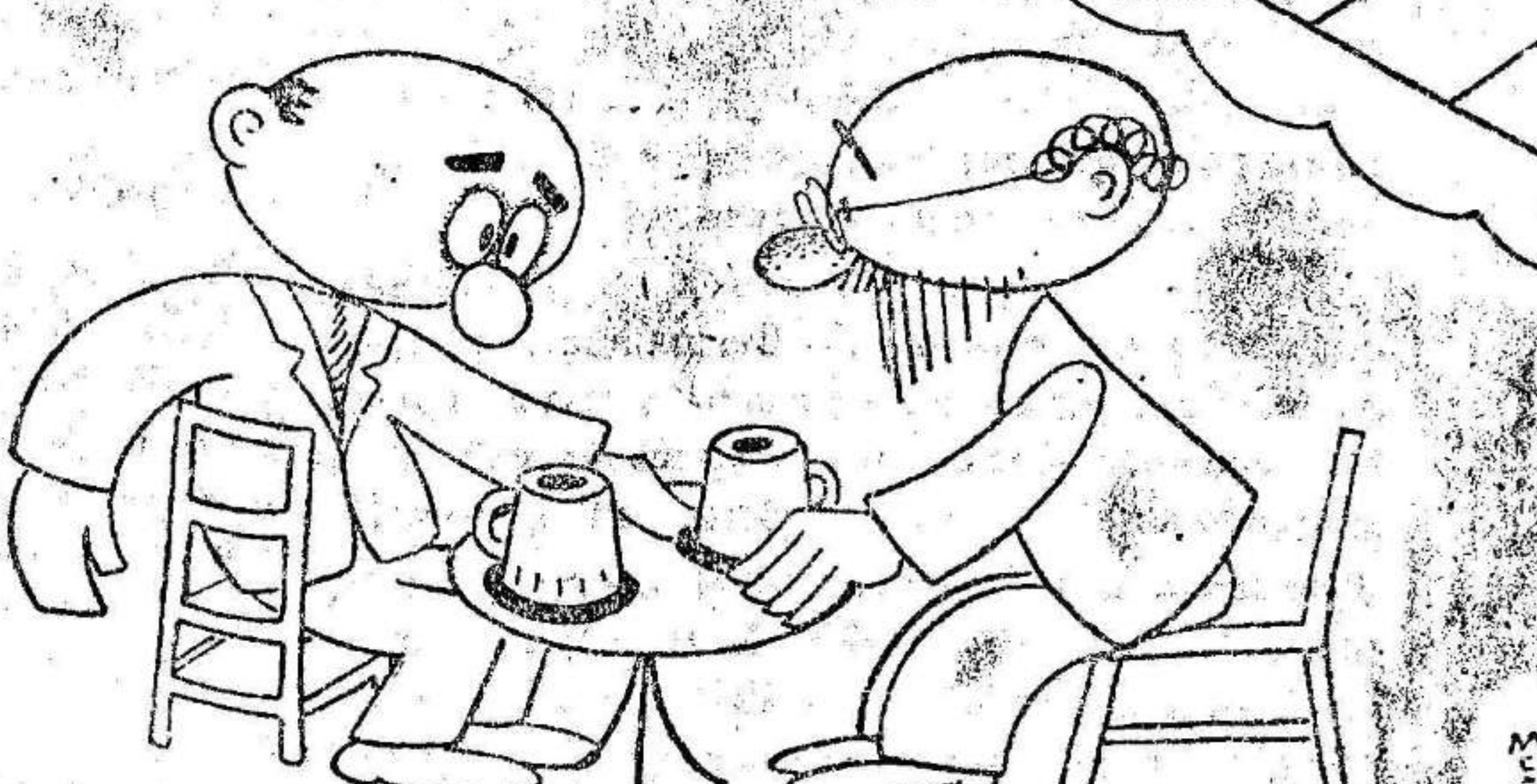
Un diputado: También a Berenguer?

Y la segunda es la de que ocupan en el salón de sesiones los nombres de Fermín Galán, García Hernández y cuantos gestaron el movimiento revolucionario de Jaca.

Martínez de Velasco y Carlos Blanco

El señor Martínez de Velasco dice

(Continúa en 4.ª plana)



AEROCOMENTARIOS

—De manera que en el asunto Franco no está muy claro lo del tablado? —Ni lo de Tablada.



POR FIN DE TEMPORADA GRANDES REBAJAS DE PRECIOS CALZADOS LA IMPERIAL PLATERIA 38 y 40

INFORMACION REGIONAL

PUERTO DE MAZARRON

Colonia escolar Ayer tuve el gusto de observar a los simpáticos colonos en cuyas caras se nota la animación producto de su alegría...

Veraneantes

Auden diariamente gozosos los huéspedes de todos los años y las casas cerradas durante el largo invierno abren sus puertas para albergar a sus moradores.

El puerto de refugio

La construcción del puerto está paralizada por cuestión de una interpretación de trámite y el vecindario se encuentra impaciente por esta demora.

Bañistas

Se encuentra entre nosotros la distinguida regente de la Normal de Maestras, doña María Marbó.

LA RIBERA

La temporada veraniega La temporada veraniega ofrece los mejores auspicios, dadas las

numerosas familias que este año han concurrido a esta inigualada playa y la calidad de las mismas. Los tonitos hoteles han abierto sus puertas...

ABANILLA

El domingo pasado por la noche se celebró en esta localidad un acto de divulgación socialista en el que hablaron Pascual Egea, José Lucas, Ramón Martínez y José Ríos Gil de Cieza.

PARÉTON Y CANTAREROS

Las campañas de EL LIBERAL Son muchas las felicitaciones que estamos recibiendo sobre nuestra campaña a favor del obrero...

siendo grandemente comentado en esta ciudad.

Ya saben todos los que conocen nuestros ideales que el fin que nos guía es defender los intereses de Totana, sin otro fin particular...

Nosotros que conocemos muy bien a este pueblo hidalgo, culto y religioso, podemos asegurar que el Ayuntamiento de Totana puede hacer mucho y bueno...

Este pueblo noble que ha puesto la confianza en sus actuales representantes, espera muy pronto ver el éxito de su actuación...

Nosotros eso esperamos también para elogiar en EL LIBERAL la actuación del Consejo en el que figuran personas de una cultura grande y que sienten un verdadero amor por su patria chica.

SUCESOS

Un robo

En la noche del pasado miércoles se cometió un importante robo en la casa del vecino del caserío de Albaridinal...

Parécense ser que los ladrones penetraron en la casa en las primeras horas de la noche...

A media noche, cuando la familia se hallaba entregada al descanso, los ladrones operaron y se apoderaron, violentando un baul de doscientos cincuenta pesetas...

El total de lo robado asciende a 1.600 pesetas, en billetes del Banco de España de 100 pesetas.

La guardia civil practica gestiones para dar con el paradero de los ladrones.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 31 de Julio de 1931.—Viernes.—San Ignacio de Loyola, confesor y fundador...

El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y a Santiago, apóstol.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se desoubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Nicolás, recibió su primera comunión el día 26 del actual, la monseñora niña Anita García Martínez, hija de nuestro buen amigo el capitán de la guardia civil don José García Camacho...

Ha salido para sus posesiones de Torreveja, acompañado de su familia, nuestro particular amigo don Aniceto Martínez.

Letras de luto

Defunción

Ha dejado de existir el que fue en vida nuestro buen amigo don Antonio Cerezo Zaragoza.

El finado perteneció al comercio de esta plaza, siendo muy estimado entre sus amistades.

En su entierro, verificado ayer en la iglesia parroquial de San Nicolás, se vio muy concurrido.

A su afilida esposa, hermanos, sobrinos y demás familia les acompañamos en su desgracia.

También ha tenido lugar desde la citada parroquia el entierro de la señora doña María Díez Vivanos.

A su afilido esposo el ingeniero don Mateo Martínez de Velasco y demás familia les acompañamos en su pena.

La huelga de la Telefónica

En Barcelona son desnudadas unas señoritas que acudían a examinarse

Incidente en Madrid

Madrid.—Anoche, a la salida de un mitin celebrado por los huelguistas de la telefónica...

Una de las señoritas huelguistas dió gritos contra los guardias, y éstos tuvieron que intervenir, cargando contra los huelguistas...

La huelga en Barcelona

Barcelona.—La huelga de la Telefónica continúa en el mismo estado.

Esta mañana se registraron algunas coacciones en la Plaza de Cataluña.

Un grupo de huelguistas se dirigió a unas señoritas que acudían a sufrir los exámenes...

Como las señoritas proseguieran su camino, se arrojaron sobre dos de ellas, destrozándoles las ropas...

De las Constituyentes

Los motivos de una dimisión 30, a las 3 t.

Madrid.—Se asegura que el motivo de haber presentado el señor Osorio y Gallardo la dimisión de la presidencia de la comisión jurídica asesora...

Una designación Ha sido nombrado presidente de la comisión parlamentaria encargada de estudiar la Constitución...

De Instrucción

La matrícula en la Escuela Pericial de Comercio Durante los días hábiles del mes de agosto estará abierta la matrícula de la enseñanza no oficial...

Los que soliciten el ingreso justificarán tener la edad de diez años dentro del plazo de la convocatoria...

Las consolidaciones tendrán que hacerse igualmente durante el plazo indicado, durante el mismo se facilitarán todos los informes necesarios sobre la matrícula.

EXTRANJERO

Lo que dice el expresidente Ibáñez

Buenos Aires.—El expresidente de Chile señor Ibáñez ha manifestado que está dispuesto a responder dentro de la ley a todo lo que se le exija.

Ha añadido que no huyó de Chile, sino que dada la agitación del país, creyó mejor ausentarse...

Los nombres de las Compañías de Seguros Publica también la «Gaceta» otra disposición por la que se prohíbe para lo sucesivo que las entidades de seguros nacionales puedan tomar para sus nombres o razones sociales nombres extranjeros.

Combinación de altos mandos militares El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» en su número de hoy publica los siguientes decretos referentes a altos mandos militares.

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disposiciones oficiales

La anunciada combinación de altos mandos militares

Los empréstitos con la garantía de la décima de recargo

Lo que publica la «Gaceta» 30, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica normas para la aplicación del decreto del 16 de julio en curso, disponiendo que los Ayuntamientos que necesitan la contratación de anticipos con las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión...

La caza de codornices También publica una orden disponiendo que en el presente año se adelante quince días la fecha del levantamiento de la veda para la caza de codornices en aquellas regiones en las que ya se haya realizado la siega de los predios...

Las dietas a los diputados provinciales Por una disposición que publica hoy la «Gaceta», los diputados provinciales devengarán en lo sucesivo, además de las dietas, gastos de locomoción por su asistencia a las sesiones.

Los nombres de las Compañías de Seguros Publica también la «Gaceta» otra disposición por la que se prohíbe para lo sucesivo que las entidades de seguros nacionales puedan tomar para sus nombres o razones sociales nombres extranjeros.

Combinación de altos mandos militares El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» en su número de hoy publica los siguientes decretos referentes a altos mandos militares.

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Manuel Sánchez Ocaña, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Gonzalo Queipo del Llano, que en la actualidad desempeña el mando de la primera división, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de Inspector general de la Primera Inspección del Ejército...

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (398)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

contenido de la carta; pero apenas la hubo sacado del bolsillo y roto el sello, cuando Blanca apareció bien cubierta por el manto.

Como era cosa interesante el observar si doncella mostraba repugnancia en entregarse a merced de los desconocidos que le daban por guía y amparo, suspendió el señor Antonio la lectura, y fijó su atención toda en la dama.

Esta, crida que Ginés y Felipe habían sido buscado por la abadesa como personas de entera confianza, al les preguntó una palabra, y sin apenas contestar a sus respetuosos y humildes saludos, cabalgó con ligereza y les dijo: —A Madrid.

Partieron los tres a escape entre un remolino de polvo, y cuando ya se hubieron perdido de vista el hidalgo desdobló la carta y la leyó.

Grande fue su sorpresa al encontrarse con que no era de Luis, y aunque esto le causó mucho pesar, no dejó de alegrarse al haber sorprendido el importante secreto de la infeliz doña María, y el hacerse

dueño de la suerte de la hija de don Juan. Esto era un nuevo negocio que podía explotar muy bien, pero no por eso se hacia menos preciso el apoderarse de una carta del paje.

Algo pensativo, guardó nuevamente el precioso papel que enseguida tasó en quinientos ducados por lo menos, y entró en las Huelgas con ánimo de dar la última pincelada a su obra.

Cuando llegó a la celda de la superiora, hallábase ésta arrodillada delante de su reclinatorio y rezaba fervorosamente mientras que de sus ojos corría en abundancia el llanto.

Cerca del reclinatorio había un cofre cuya llave estaba puesta, y más allá las cenizas de un papel que debía haberse quemado poco antes.

—Perdonad, madre,—dijo el señor Antonio,—si vengo a interrumpiros en estos momentos en que os entregáis al más santo y respetable de todos los deberes; pero ya os dije que volvería, porque no puedo dejar de cumplir con mi deber, siquiera en la apariencia.

Levantóse la abadesa, y después de tomar asiento contestó: —Si, cumplid con vuestro deber y dejad tranquila esta santa casa, donde por primera vez las pasiones del odio y de la venganza hac agitado los corazones que en ella latían.

—Ya sabéis que por mi parte...

—Habéis hecho más de lo que se os podía pedir, y os doy las gracias y rogaré a Dios por vuestra salud.

—Supongo que ya habrá marchado, porque en la puerta no he visto a los hombres que vinieron para acompañarla...

—Si, ya se fué la infeliz.

—Quedo tranquilo.

—¿Qué más hay que hacer para dejar enteramente cumplida la orden del rey?

—Otra he recibido después que me fuí de aquí, y en ella se me mandaba abrir la primera carta que se interceptase.

—¿Y habéis quedado satisfecho de su contenido?

—Nos hemos equivocado,—repuso el señor Antonio haciendo un gesto de disgusto.

—¿Que nos hemos equivocado?

—Si, madre, porque la carta no era del hereje, sino de una amiga de doña Blanca, y sólo le hablaba en ella de cosas indiferentes, asuntos de familia.

—Ahora lo comprendo todo,—interrumpió le abadesa.

—¿Que comprendéis?

—Ya os lo explicaré, proseguid.

—Pues bien, esto nos deja comprometidos, lo mismo a vos que a mí, si no llega muy pronto una carta del paje para poderla presentar al rey.

—Ya es tarde,—replicó la anciana con sequedad.

—¿Que es tarde?—repitió el hidalgo sin poder ocultar su inquietud.

—Si, porque apenas os fuisteis llegó otra carta, de la que se apoderó la doncella sin que yo pudiese evitarlo, porque estaba aquí cuando me la trajeron, y esta segunda carta era de su antiguo paje.

—¿Y qué hicisteis?—preguntó sobresaltado, y a la vez que palidecía el señor Antonio.

—Yo, nada; ella, contestaría en seguida y quemar la al despedirse de mí... Abi tenéis la ceniza,—dijó la superiora señalándola.

—¿Sabéis lo que habéis hecho?—gritó sin poder contenerse el hidalgo.

—Os repito que nada he hecho sino cumplir la orden del rey. Se me mandó reterer y entregaros las cartas, y obedecí; pero no se me dijo que estorbaba a

doña Blanca la salida del convento, y se ha marchado cuando le a parecido conveniente. Aquí me ha dejado su ropa y sus joyas, de las que dispondrá a su acomodo, y las cuales quedarán a favor del convento como una maná de paja; si no las ha recogido dentro de un año. Tal es su voluntad, que sabré hacer cumplir, sin que a estorbarlo sea bastante la autoridad del monarca.

—Me llevaré ese cofre,—dijo el señor Antonio aguijoneado por la codicia que entonces pudo cubrir con un fingido celo por el servicio del monarca.

—No os lo llevaréis.

—Pensad, madre...

—Mucho os agradezco,—interrumpió con severidad la anciana,—el servicio que habéis prestado a la infeliz doncella; pero si intentáis cometer algún abuso, si osáis usar de la violencia, acordados antes, puesto que también lo sabéis, que en las Huelgas hay un «in pace» que puede cerrarse por mi mano, pero que no puede abrirse por ninguna.

El hidalgo se estremeció a su pesar, y pensando que nada adelantaría, porque Blanca habría escrito a su paje para que no le dirigiese las cartas al convento, despidióse de la abadesa después de exhalar un profundo suspiro al mirar al cofre, y salió, consolándose con la idea de que la víctima estaba en su poder, y de que la carta de doña María le presentaba un lucido negocio, y sonriendo maliciosamente al pensar que el tan temido «in pace» del convento no valía la mitad de las armas de la intriga por él manejada.

Dos horas después, el avariento hidalgo salía también de Burgos y tomaba el camino de la corte, sin darse mucha prisa, porque no era prudente alcazar a Blanca.

Entretanto la abadesa, rogaba a Dios para que

protegiere a la infeliz jueves que tan'o sufría sin esperanza de consuelo.

Nos alejaremos nosotros también de Burgos y tomaremos el camino de Madrid.

CAPITULO XXXIV

Donde se da cuenta del éxito que tuvo la traición del hidalgo

Blanca aspiró ávidamente el aire libre y fresco del campo; extendió por todas partes su atansosa mirada, y encontró llenos de encantos todos los objetos. El pájaro que volaba, la flor silvestre que se agitaba en su espinoso tallo, el arroyo que en desigual corriente atravesaba la campiña, el reptil que asomaba su verduoso cuerpo por entre la grieta de una Peña, y todo, en fin, cuanto a su vista se presentaba, tenía para ella, como hemos dicho, un encanto tan irresistible, embargaba su imaginación de tal manera, que poco a poco fué tranquilizándose su espíritu, por demás agitado a impulsos de las violentas emociones que acababa de experimentar.

Seis años de encierro, aunque impuesto voluntariamente, eran bastante para encontrar el mayor de los gozes en la libertad.

Sentía la doncella un contento que no sabía explicarse y que no hubiese atribuido a su verdadera causa, que era la salida de su encierro, puesto que el entrar en él nada le parecía más grato que vivir lejos del bullicio del mundo y llorar sus desgracia en la soledad de una celda donde nadie interrumpiese su sosiego.



LA SEÑORA GRUESA

Para G. V. M. ¿No se han encontrado ustedes nunca, en sus viajes, con una señora que a más de gruesa, sea entrometida, coqueta y palmazo, todo a partes iguales? Si vuestra respuesta es negativa, os felicito. Es preferible cien veces hacer la travesía del Sahara en bicicleta, a encontrarse bis a bis con una señora gruesa, entrometida, coqueta y palmazo. ¿Qué edad le parece a usted que tengo? Vamos a ver si acertas. Es la que represento

—¿El gusto es el mío... ¡Ay! —¿Por qué habrá señoras gruesas? José LASO DE LA VEGA Aranjuez, julio, 1931.

MODAS Accesorios elegantes

Este año, las sombrillas que hasta ahora se preocupaban más de la forma original que por su concepción práctica, vuelven hacia tiempos más sabios. Son más grandes y menos planas. Los profetas habían pensado lo contrario, pues creyeron que la Exposición colonial (que juega también en la moda un importante papel) incitará a los fabricantes a crear sombrillas cambajanas, que se parecen a los quitasoles o grandes abanicos. Pero no es así. La sombrilla actual vuelve a las líneas de antaño. Más bien ha sido en los pyjamas, sobre todo, por los coloridos, en donde se ha visto la influencia de la Exposición en Vincennes. Para esta clase de «elementos», ciertamente se han elegido los tonos violentos, luminosos, exóticos. Pero en su forma, representan mejor una doble faja que un pantalón. Hacen pensar, también, a las «rubas du roir habillées», de las que se diferencian por pequeños detalles. Los chatecos, que aparecen todos los años con los «chuchuras»-sastre-ligeros, este año se llevan claros, de piqué o de organdi.

De re política COHETES Y BENGALAS Se pasan algunos de que en España haya casi desaparecido el sentimiento monárquico. Era milenarismo—dicen. Pues por eso. Tan antiguo era que estaba momificado, y el contacto del aire puro, al más leve golpe, se pulverizó.

El antiguo Palacio de Oriente se transformará en Museo. Bien: pero suponemos que en él no existirán, mejor no subsistirán aposentos privados. Significaría tanto como esperar un mesías que el pueblo español ni merezca ni consiente.

Algunos están muy impacientes por que surja el nuevo Derecho. Y son precisamente los que vivieron sin él o contra él años y años a gusto suyo y a disgusto ajeno.

Paciencia, calma, así no está más tan mal. Recordemos aquel lema de Artigas, el Bolívar del Uruguay: Con Libertad, ni temo ni ofendo.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

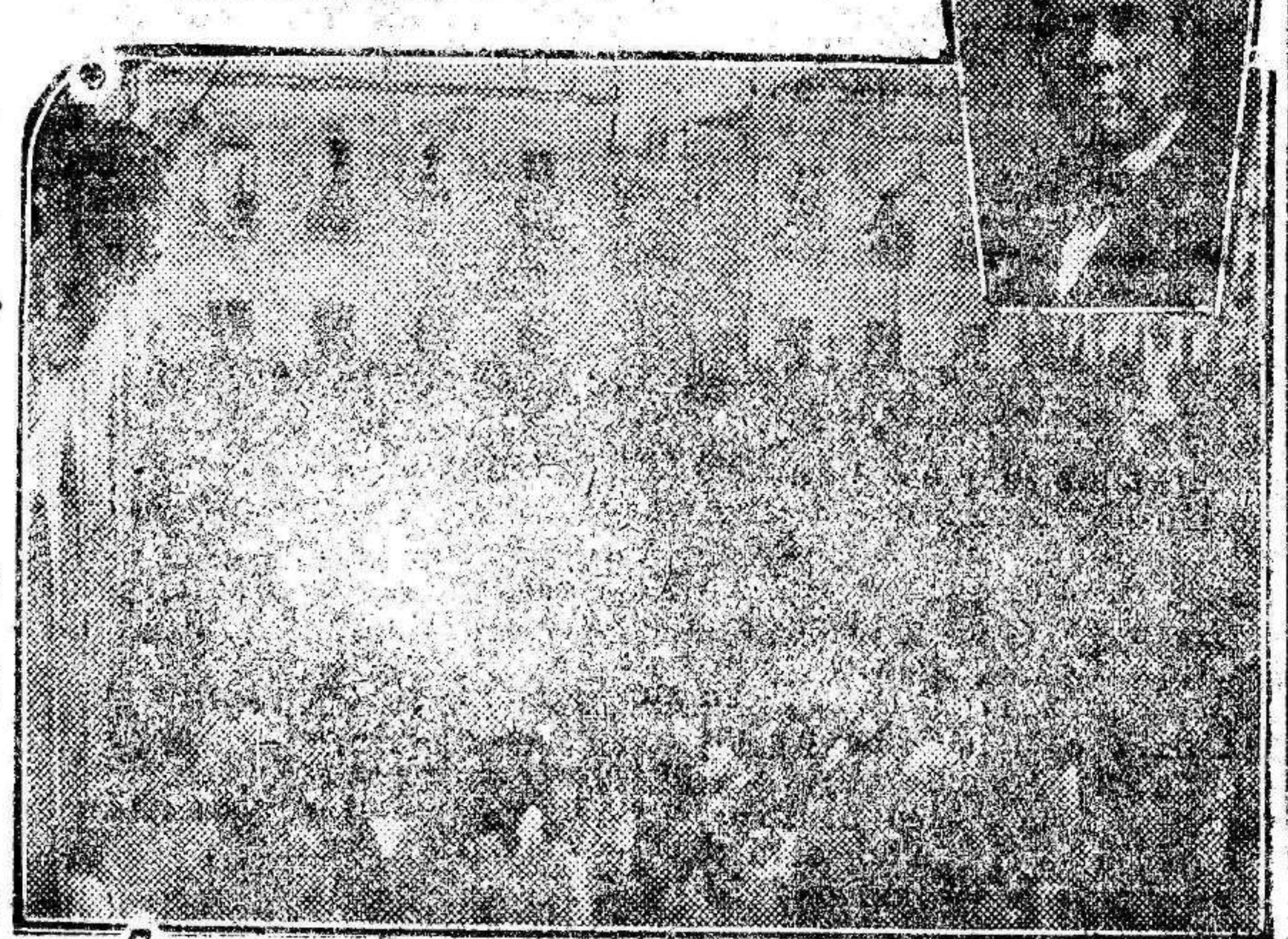
El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

El Balandro y el Verano Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.

HOMENAJE A UN CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL



Impenitente manifestación de la ciudad de Ronda en honor del capitán de la Guardia civil don Carmelo Izquierdo Cervajal por su valentía y tate en mantener el orden público durante la grave crisis de falta de trabajo en aquella serranía.

La mirada del día

Madrid, estación de verano

¿Han notado ustedes la afición que desde hace algún tiempo se ha despertado por los viajes? Todo ciudadano, por humilde que sea, se considera con derecho a ser «turista», y como las circunstancias no están para disponer de mucho dinero, ya no se recurre al tren ni al automóvil, sino que se alquila una humilde bicicleta, o se coge una «patinete», y, carretera adelante, se lanza cualquiera donde le place... Sin embargo, este año, tal vez por las Constituyentes, o tal vez por escasez de pesetas, la gente no se mueve de Madrid, y como, sin embargo, no quiere renunciar al verano, se les ocurre cosas muy divertidas, que por esta vez me resisto de contar a ustedes. Mas la verdad es que Madrid, en verano, es una ciudad encantadora.

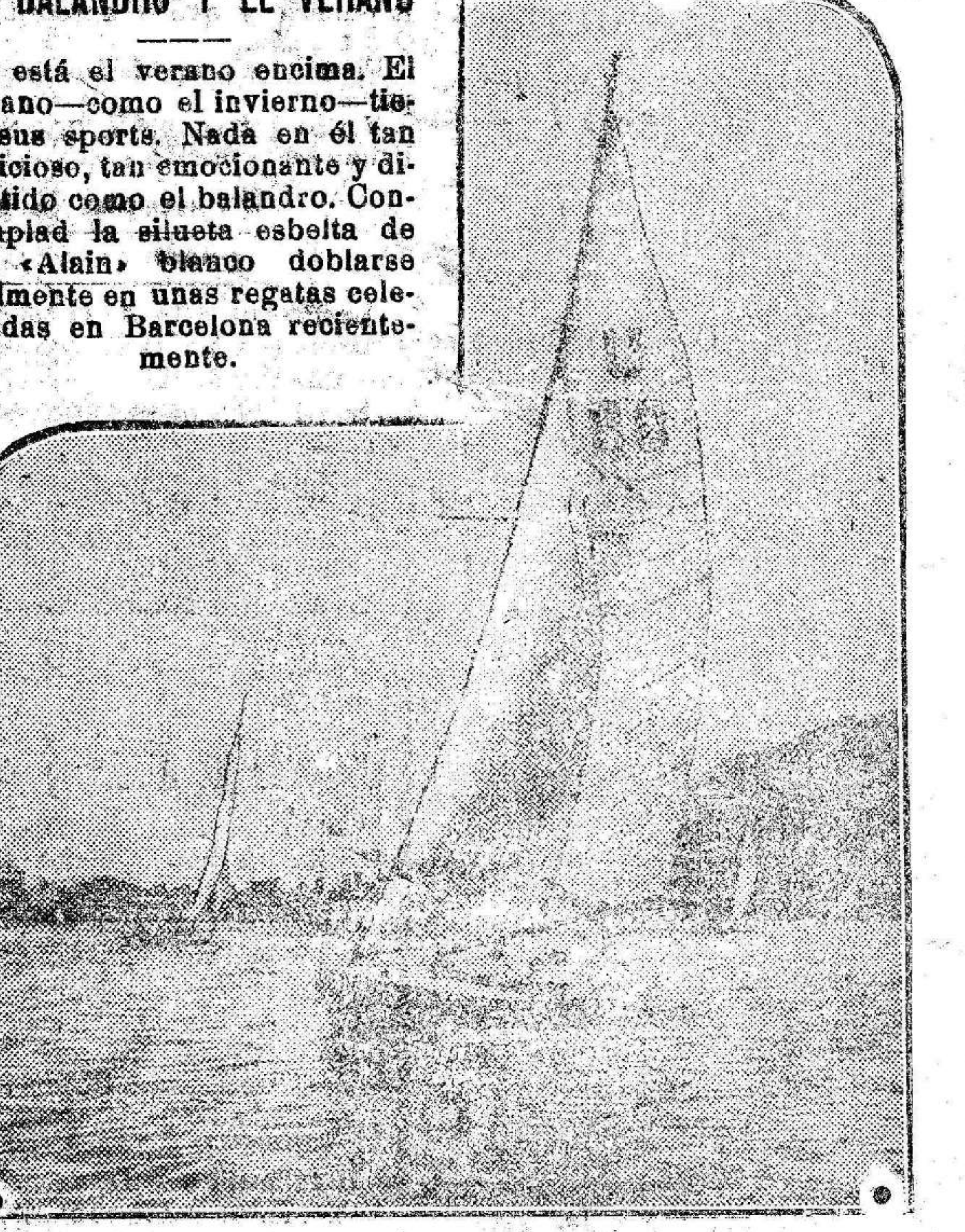
La Enseñanza oficial

Matrículas gratuitas en la Universidad

En cumplimiento de las reales órdenes de 1.º de marzo y 1.º de abril de 1922, en relación con lo prevenido en la vigente ley de Presupuestos, la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia ha acordado conceder las matrículas gratuitas en enseñanza no oficial para la convocatoria del próximo mes de septiembre, de los alumnos acogidos al plan antiguo; así como las correspondientes a los alumnos no asistentes del moderno. Se abre un plazo que expira el día 20 del próximo mes de agosto para la presentación de solicitudes por aquellos alumnos que se creen con derecho a obtener el beneficio de la matrícula gratuita en virtud de hallarse comprendido en las condiciones siguientes: Disfrutar un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales. Ser hijo de familia cuyos padres tengan un haber que no exceda de 3.000 pesetas anuales, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco; y 5.000 pesetas si excede de esta cifra. Estos extremos, así como los generales de pobreza, deberán justificarse por los interesados por los

El Balandro y el Verano

Ya está el verano encima. El verano—como el invierno—tiene sus sports. Nada en él tan delicioso, tan emocionante y divertido como el balandro. Contemplad la silueta esbelta de un «Alain» blanco doblarse ágilmente en unas regatas celebradas en Barcelona recientemente.



LA MODA PRACTICA ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. domicilio en calle de desea suscribirse a LA MOD PRACTICA. (Fecha y firma).

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts ALQUILERES En Torreveja alquilo piso nuevo amueblado. Informes: Saez, Chapalangarra, 54. VENTAS Fumigad naranjos. Baratura y resultado, la «Fórmula Americana» 2º de paquete para 100 litros agua. Sale a 10 céntimos por árbol. Mata toda infección instantáneamente. No ataca al naranjo. Depósitos: Almacenes Scribano, Beniján, y Droguerías Catalanes y Pasaje Zababuru, Murcia. Varios Vendiendo motor marino aciltes pesados 27 H.P. Vendiendo camioneta Chevrolet. Vendiendo motor eléctrico 25 H.P. «Asea», nuevo. Razon: Teléfono 1745. Vendiendo barato aparato siera un metro y camioneta Ford moderno, ruedas gemelos, muy pocos kilometros y re corridos, todo muy buen uso. Razon: Emilio González, junto al Moreno, Espiardo. Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos modos suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración. Crédito Público, 1.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ Sucesor de José Guillamón Martínez CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA INSTALACIONES DE CALEFACCION garantizadas por agua caliente, Centrales y por pisos independientes. BANERAS, lavabos, inodoros, cisternas, bidets, duchas, grifería, espejos y toda clase de accesorios para cuartos de baño. COCINAS económicas, portátiles, medias cocinas sin termo y con termo-sifón. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

Suscríbase a LA MODA PRACTICA ESQUELAS PERDIDA de dos ruedas de respeto Citroco, entre Alcantarilla y Mula. Gratificarán Fábrica Saitire, Pabellón núm. 5. Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de El Liberal LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

Que coman tanto como quieran Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empucho, no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños. Es el delicioso ACEITE DE RICINO Solero SABOR NARANJA

INSECTICIDA VOICK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista California Spra y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Marít, 4 y 6: VALENCIA: Teléfono 41.500

INGENIEROS AGRÓNOMOS Antigua Academia Otayza y Loma Fundada en 1900 Castelló, 17. — MADRID La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde. La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL Dos ediciones diarias

ALMORRANAS-ULCERAS-VARICES CURACION SIN OPERACION GIMENEZ ESTEVE Sagasta, núm. 1 - Teléfono 1030 - Murcia Horas de consulta: de 11 a 2 AVISO Convocatoria para Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «La Unión Pinatarense». No habiendo concurrido a la Junta general extraordinaria, convocada para el pasado día 20, el número de socios necesario para su celebración, se procede a anunciar segunda convocatoria de accionistas de la Sociedad Anónima «La Unión Pinatarense», para el día 9 del próximo mes de Agosto a las siete de la tarde, en el domicilio del señor Presidente, sito plaza de la República, para tratar y resolver acerca de los siguientes extremos y acuerdos: 1.º Participación y aprobación del inventario general. 2.º Presentación de cuentas y 3.º Disolución de la Sociedad. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas. Pinatar a 24 de Julio de 1931.—El Secretario de la Sociedad «La Unión Pinatarense», Victoriano Sanguino.—El Presidente, Daciano de los Ríos.

LEA V. DIARIAMENTE "HERALDO DE MADRID"

Luis Pidal RODRIGALVAREZ Madrid y julio, 1931.

Cada día se inventa una tierna anécdota de la familia que veranea en Fontaineblau. Lo curioso es que el pueblo, cuanta mayor emoción intentan producirle, más desprecio siente por esas historietas sentimentales. Sabemos que a algunos, solo les interesan las noticias financieras.

Suponemos enterados a los lectores de que hace algo más de tres meses ha desaparecido una industria nacional. La de embutidos del Real Palacio de Rofrio.

¿Por qué tenían los agrarios y los fueristas tanta prisa por que se eligiese un Presidente de la República? La solución de la adivinanza es tan sencilla, que hacemos gracia de ella a los lectores.

Esto me hace recordar las cuentas que pedía Fernando el Católico al Gran Capitán después de haberle regalado un reino. Sólo que aquí, es al revés: el obsequio ha sido una República.

Algunos están muy impacientes por que surja el nuevo Derecho. Y son precisamente los que vivieron sin él o contra él años y años a gusto suyo y a disgusto ajeno.

Paciencia, calma, así no está más tan mal. Recordemos aquel lema de Artigas, el Bolívar del Uruguay: Con Libertad, ni temo ni ofendo.

El antiguo Palacio de Oriente se transformará en Museo. Bien: pero suponemos que en él no existirán, mejor no subsistirán aposentos privados. Significaría tanto como esperar un mesías que el pueblo español ni merezca ni consiente.

Se pasan algunos de que en España haya casi desaparecido el sentimiento monárquico. Era milenarismo—dicen. Pues por eso. Tan antiguo era que estaba momificado, y el contacto del aire puro, al más leve golpe, se pulverizó.

También las calles se ven abandonadas, puesto que la muchedumbre va en busca de los paseos, jardines o parques. Todo ello le procura a Madrid una fisonomía de ciudad de tercera clase, más tranquila y más nuestra.

Naturalmente que aún existen ciertas «cosas» que no nos hacen aborrecer a Madrid en esta época, tales como que las vecinas se pongan a discutir en las horas de estas, que el vecino del principal, por tener radio con altavoz, nos haga oír todas las noches las sesiones de la emisora y que los chiquillos nos amenicien con los gritos de sus mil voces, pero... todo es pasable en atención a que no tenemos mosquitos y otros «parroquianos» que suelen abundar en playas y aldeas. No falta más que agua, entienda-se, agua para bañarse en lugares públicos. Las autoridades deben implantar cuantos antes piscin-s-gratuitas y Madrid será una deliciosa estación de verano, que no tendrá nada que envidiar a ninguna otra, pues por tener paseos como el Paseo de Rosales, que en la noche de este nos da la sensación completa de que estamos a la orilla del mar...

Más bien ha sido en los pyjamas, sobre todo, por los coloridos, en donde se ha visto la influencia de la Exposición en Vincennes. Para esta clase de «elementos», ciertamente se han elegido los tonos violentos, luminosos, exóticos. Pero en su forma, representan mejor una doble faja que un pantalón. Hacen pensar, también, a las «rubas du roir habillées», de las que se diferencian por pequeños detalles. Los chatecos, que aparecen todos los años con los «chuchuras»-sastre-ligeros, este año se llevan claros, de piqué o de organdi.

Por último diremos que las flores que con tanto entusiasmo llevan las mujeres elegantes en abrigos y sombreros, no son flores que tratan de imitar, ni rosas, ni gardenias, ni claveles. Son más bien decorativas. Y sus fabricantes emplean para ellas las telas más diversas, al menos se llevan rosas, claveles y camelias de piqué, de bordado inglés, de velo estampado, de tela basta, de organdi, de encaje...



Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm.

URBANOS... DIRECCION, 1129 ENDAACION, 1224 ADMINISTRACION, 1206

Apartado de Correos, 54

que el Gobierno debe continuar en su puesto hasta que se apruebe la Constitución y se designe presidente.

Don Carlos Blanco pide que se acelere cuanto sea posible el estudio de la Constitución para que empiece a regir lo antes posible.

Intervención de Ortega y Gasset

Interviene en el debate don José Ortega y Gasset, produciendo en la Cámara gran expectación.

Empieza manifestando su significación y dice que no lo hace por gusto sino por deber.

Hemos embarcado a España en un cambio de régimen y debemos actuar.

Hay que formar una República fuerte y duradera.

Habla del Parlamento y dice que es preciso ir a él sin tres cosas: sin ser payaso, tenor, ni jabalí.

Este Gobierno es el único que debe actuar en los presentes momentos porque en él están representadas todas las fuerzas políticas.

Debemos discutir con tiempo y calma sus errores y fracasos.

Continúa diciendo que solo han sido estudiados dos aspectos de su gestión: el del ministerio del Trabajo y el orden público: esta no es la labor total del Gobierno.

El señor Ortega y Gasset se refiere al problema económico.

Este es el que determina la vida de los hombres. Así nos lo ha demostrado Alemania.

Hay que concebir el plan que tiene el Gobierno.

Hace falta un plan de reformas y economías que regule la vida económica y política del país.

Dirigiéndose a los socialistas dice que no se puede afrontar el problema del paro forzoso sin antes haberse esforzado en robustecer la economía.

Oíd, obreros, lo que os dice un obrero maltrecho:

España tendrá que ser más rica para que vosotros seáis menos pobres.

Al pueblo español no se le ha enseñado aún lo que es la revolución que está haciendo el Gobierno. No se le ha enseñado a aplaudir. El aplauso abre los corazones. El pueblo que no lo aplaude es insensato.

Tenéis que ser más rico como se merecen a ese ministro de la Guerra que tenéis ahí.

La Cámara se pone en pie y tributa una gran ovación al ministro de la Guerra.

En esta Cámara, sigue diciendo el señor Ortega y Gasset, el señor Companys se ha manifestado como un islote aislado, habiendo dado un paso a retaguardia.

Dirigiéndose a los ministros les dice que tienen que continuar ahí, tenéis que sucederos a vosotros mismos.

La Cámara acoge las últimas palabras del señor Ortega y Gasset con una gran ovación.

La Cámara acuerda que continúe el Gobierno...

El presidente de la Cámara da lectura a la siguiente proposición: Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno provisional constituido en 14 de abril, aprueba las decisiones del Presidente y el Gobierno y confían en que sabrá defender la República inspirándose en principios democráticos y de justicia, hasta que se nombre presidente de la República y quede aprobada la Constitución.

Firman la proposición varios diputados.

Varios sectores de la Cámara solicitan sea sometida a votación.

Se acepta la propuesta...

La Presidencia de la Cámara: Acepta la Cámara la propuesta por unanimidad?

Los diputados se ponen en pie y contestan: ¡Sí! ¡Sí!

Al mismo tiempo aplauden con entusiasmo, durante la ovación cinco minutos.

Se ve que han quedado sentados los agrarios y los señores Franco, Companys, Sediles y Jiménez.

Discurso de Alcalá Zamora

Cuando cesa la ovación, se levanta a hablar el señor Alcalá Zamora.

Os presentamos el poder con las manos limpias, dice, y ahora recibimos de vosotros y lo defenderemos. Os habéis convencido de este Gobierno heterogéneo, y este Gobierno ha sido el aclamado.

¿Cuál ha sido el resultado del debate político? Diez ministros confirmados y dos robustecidos. Robustecidos, porque ya existe una frase en las Bienaventuranzas que dice: «Felices aquellos que son atacados y saben defenderse».

Dedica elogios a la actuación de los señores Maura y Largo Caballero, y dice que gracias a ellos España es actualmente un país democrático y libre.

Elogia también al ministro de Marina y a los demás ministros, diciendo que la labor de todos ellos se ha desarrollado dentro de la mayor lealtad y rectitud.

Por eso, por su nobleza y lealtad, yo sigo adelante al frente de ellos, sabiendo que nuestra posición ahora es más desfavorable que antes, a pesar de lo cual espero que nadie tendrá que recordarme el cumplimiento de mi deber.

Antes de pasar a explicar la obra que se propone realizar el Gobierno, quiero dirigiros unas palabras dedicadas a recoger lo dicho por algunos representantes de regiones libres. Os diré como recibo vuestras preocupaciones, entre las preocupaciones de la Cámara y las del Gobierno.

La República está ahora únicamente amenazada por la posibilidad, por el temor a alguna fuerza que quiera venir a arrojarnos de ella, a arrebatararnos su gobierno por medio de la violencia y del desorden. ¡Maldita la violencia, que aunque esté legitimada por el ideal es la reacción del impulso y la madre de la desigualdad y la injusticia! (Aplausos).

Y por ello yo os digo a los más desde aquí: ¡Pobre clase trabajadora si va a la lucha violenta contra las otras! La miseria, el hambre, el paro, no son para el Gobierno ni para los que los gobiernan, sino para ellos.

Y ante las violencias, tiene que alzarse la represión, una represión severa pero sensata. Porque el gobernante que en la represión asesina, es el crimen el que lo barre. (Aplausos).

Contesta luego a las manifestaciones del señor Ortega y Gasset y dice que el Gobierno se propone hacer obra legislativa y someterla al examen del Parlamento, empezando por el proyecto de la Constitución.

No es que el Gobierno no haya aplicado en la redacción de éste las normas favorabilizadoras, de las que cree haber hecho buena aplicación y perfecto uso. Es que el debate de la Constitución y el del problema de la tierra son el apremio y el deber, por que son los resultantes de los descalabros de muchos siglos.

Perdonadnos, pues, el que durante una semana tengamos que trataros con apremio, pidiéndonos la rápida discusión de estos proyectos. (Grandes aplausos).

Se levanta la sesión

Acto seguido, y después de unas breves palabras de la Presidencia de la Cámara, se levanta la sesión, después de señalar la de mañana para las cinco de la tarde.

Ortega y Gasset ovacionado...

El jefe de los reformistas ha manifestado lo siguiente, refiriéndose al discurso del señor Ortega y Gasset:

Me ha parecido muy bien, porque hacía falta levantar el debate y para que recobren unos y otros sus puntos de vista.

Dice Gabriel Alomar

Alomar ha manifestado: Yo protesto de que se me coloque en el acantilado cuando yo estoy en el continente. Quiero decir que yo no merezco las respaldos que me ha dirigido la minoría catalana.

La opinión del ministro de Justicia

Don Fernando de los Ríos ha manifestado: Siempre he pensado, dada la amistad que me une a Gasset desde la muchachez, que tiene un temperamento político, pero que estaba en larva, para manifestarse en el momento propicio.

La sesión de hoy ha dado un día de gloria al Parlamento.

Ha dicho Unamuno

El ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca ha expresado su pensamiento en esta frase: Es el primer discurso pronunciado en la Cámara. Hasta el día de hoy no se había pronunciado ninguno.

Lo que opina Largo Caballero

El ministro del Trabajo ha manifestado: Me ha parecido el discurso admirable. Respondiendo a un deber de lealtad he de decir que en cierta parte ha sido injusto; cuando acusa a un hombre ilustre a la Cámara un nombre prestigioso en otras actividades y sale no solo con el prestigio no merecido, superado.

Y ahora—terminó diciendo y dirigiéndose al despacho de ministros del Congreso—yo a darle un abrazo a mi paisano.

La de don Miguel Maura

El señor Maura ha dicho: Es un discurso de un gran pensador el de Ortega y Gasset. Ahora bien, no se puede olvidar que puesto a gobernar habría de tropezar con las realidades políticas que haría que le dificultasen los movimientos. Apesar de todo ha sido un discurso magnífico y una sesión como no recuerdo otra.

Dice Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno ha dicho:

VALCARCEL

Presenta las últimas novedades para camisas, pijamas, batines, etc. Nuevo sistema de corte Camisas a medida, desde 10 ptas. id. seda natural, 55

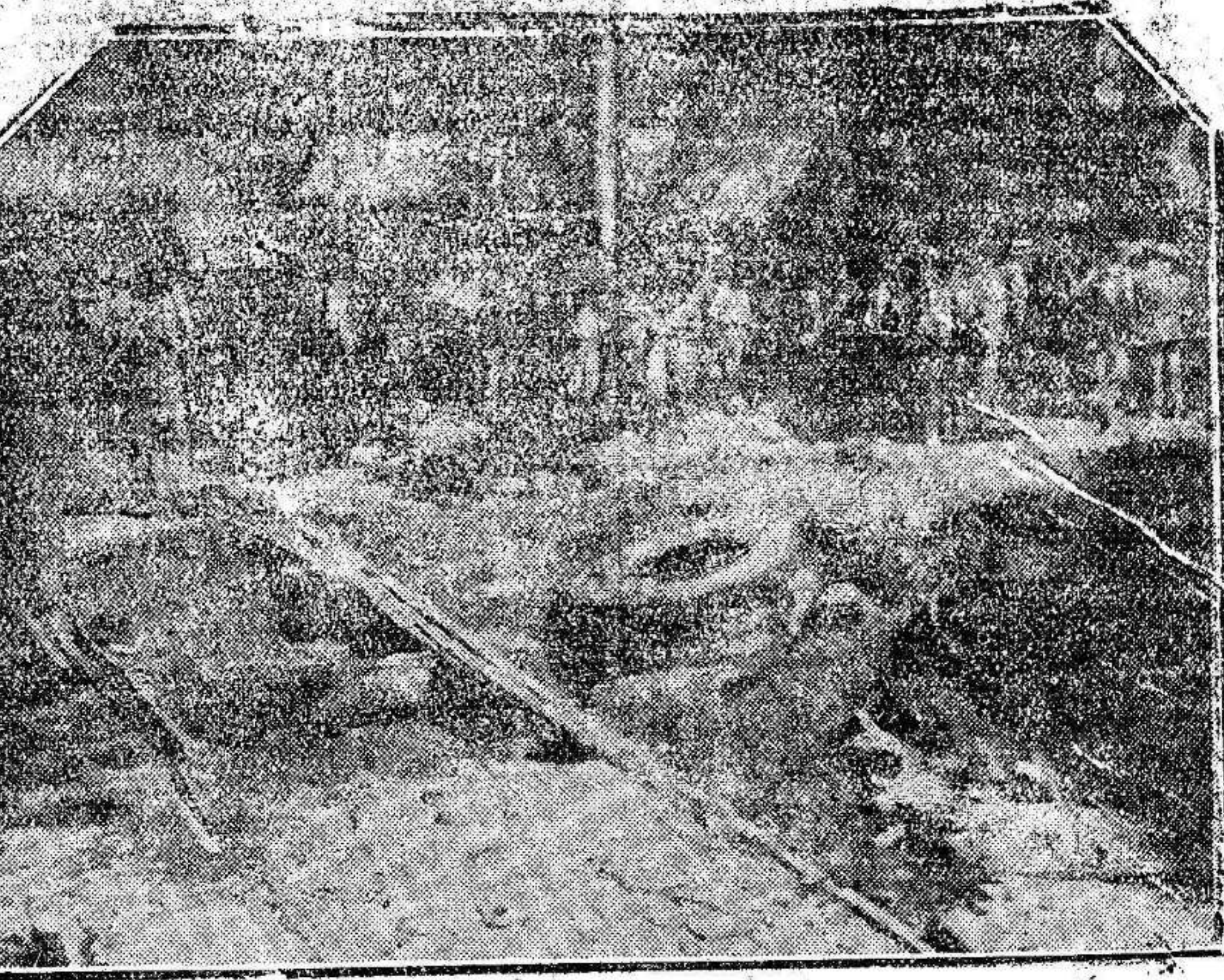
SE VENDE

ó alquila taller mecánico bien situado con unos mil metros superficiales. Razón: Casa de don Joaquín García Martínez. Paseo de Colón, N.º 1, MURCIA.

Sombreros, señoras, caballeros.-BELMAR

Veraneantes

Magníficos AUTOBUSES familiares para playas Garage ROJEL TELEFONO 1.401 No viajar sin consultar a esta Casa



Efectos causados por la explosión de la bomba colocada dentro de una caja de Teléfonos en el paseo de Gracia, cruce con la Gran Vía, de Barcelona, hecho del cual dimos cuenta oportunamente.

Si nuestra vida no da más de sí que lo que hemos hecho en el día de hoy podemos dar por bien empleados todos los sacrificios y vicisitudes. Y ahora vamos a realizar lo que tenemos anunciado: Constitución y leyes sociales.

Lo que dice don Melquíades

El jefe de los reformistas ha manifestado lo siguiente, refiriéndose al discurso del señor Ortega y Gasset:

Me ha parecido muy bien, porque hacía falta levantar el debate y para que recobren unos y otros sus puntos de vista.

Dice Gabriel Alomar

Alomar ha manifestado: Yo protesto de que se me coloque en el acantilado cuando yo estoy en el continente. Quiero decir que yo no merezco las respaldos que me ha dirigido la minoría catalana.

La opinión del ministro de Justicia

Don Fernando de los Ríos ha manifestado: Siempre he pensado, dada la amistad que me une a Gasset desde la muchachez, que tiene un temperamento político, pero que estaba en larva, para manifestarse en el momento propicio.

La sesión de hoy ha dado un día de gloria al Parlamento.

Ha dicho Unamuno

El ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca ha expresado su pensamiento en esta frase: Es el primer discurso pronunciado en la Cámara. Hasta el día de hoy no se había pronunciado ninguno.

Lo que opina Largo Caballero

El ministro del Trabajo ha manifestado: Me ha parecido el discurso admirable. Respondiendo a un deber de lealtad he de decir que en cierta parte ha sido injusto; cuando acusa a un hombre ilustre a la Cámara un nombre prestigioso en otras actividades y sale no solo con el prestigio no merecido, superado.

Y ahora—terminó diciendo y dirigiéndose al despacho de ministros del Congreso—yo a darle un abrazo a mi paisano.

La de don Miguel Maura

El señor Maura ha dicho: Es un discurso de un gran pensador el de Ortega y Gasset. Ahora bien, no se puede olvidar que puesto a gobernar habría de tropezar con las realidades políticas que haría que le dificultasen los movimientos. Apesar de todo ha sido un discurso magnífico y una sesión como no recuerdo otra.

Dice Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno ha dicho:

VALCARCEL

Presenta las últimas novedades para camisas, pijamas, batines, etc. Nuevo sistema de corte Camisas a medida, desde 10 ptas. id. seda natural, 55

SE VENDE

ó alquila taller mecánico bien situado con unos mil metros superficiales. Razón: Casa de don Joaquín García Martínez. Paseo de Colón, N.º 1, MURCIA.

Sombreros, señoras, caballeros.-BELMAR

Veraneantes

altura de los mejores del mundo. Respecto a la alusión del señor Ortega y Gasset la recojo con gusto. Yo no trataba de inyectar el marxismo ni hablar de los problemas económicos, en tiempos de los factos, sino tratar de los problemas económicos, y esa coincidencia me satisface mucho. No hay otra nota ni debe haberla. No quiero decir más porque ya es bastante.

Después el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de hoy la Cámara se ocuparía de votar las Comisiones y que seguramente no habría ruidos ni preguntas, porque las que habían las han retirado los diputados.

Terminó diciendo a los informadores políticos que seguiría manteniendo su propósito de hacer semanales en el Parlamento. Esto es de no celebrar sesiones los sábados ni los lunes.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción pública, refiriéndose al debate de ayer, desautorizó la intervención del señor Companys diciendo que el diputado catalán no estuvo justo con el Gobierno. Cuando el plebiscito—siguió diciendo—se haya realizado, me propongo actuar en Cataluña.

Una reunión con el jefe del Gobierno

Esta tarde a las cuatro el jefe del Gobierno se reunirá con los jefes de minorías para distribuir los puestos en el salón de sesiones.

El viaje del «Conde de Zeppelin»

Berlín.—El dirigible «Graff Zeppelin» ha regresado de su viaje al Polo felizmente.

El aparato descendió en el aeródromo de Tempelph siendo recibido por más de once mil personas.

El alcalde de la ciudad dió la bienvenida en nombre de Berlín al doctor Eckener a quien felicitó efusivamente.

El doctor Eckener ha manifestado que el vuelo del dirigible viene a demostrar una vez más ante el mundo entero la maravillosa estabilidad del aparato y la seguridad de emprender con él vuelos en todo momento.

El líder socialista asturiano ha manifestado lo siguiente: La Cámara estaba deprimida y el discurso de Ortega y Gasset le ha dado el tono que requería. El debate ha sido magnífico, muy bien cerrado por el Presidente. Ha sido un bien para todos y un muro de contención para muchos. Ya no se puede ser tenor, ni payaso, ni jabalí.

Manifestaciones del Presidente

El presidente de la Cámara hablando después con los periodistas les dijo refiriéndose a la sesión de hoy: Quiero que rasojan ustedes que ha sido este un día extraordinario. Estoy contentísimo por el acto de la trascendencia 3e de hoy, que espero tenga continuación. Ortega y Gasset llenará en la política el vacío que existe.

Ahora los socialistas podremos volver a cumplir con nuestra misión que no es la de gobernar sino la de dedicarnos a organizar los organismos obreros para llegar a la constitución de un organismo de tipo europeo que se pueda poner a la

La actuación del Gobierno de la República

En Trabajo 30, a las 3 t.

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo que había recibido la visita de una comisión de empleados de Banca y Bolso, los cuales habían ido a solicitar la readmisión de los funcionarios seleccionados en la huelga del 23, prometiéndoles el ministro intervenir en el asunto.

También recibió la visita de otras comisiones.

Igualmente recibió la visita de una comisión de Telefonos que fué a hablarle de la readmisión de personal.

El ministro les dijo que como él no había intervenido en la huelga no quería tampoco intervenir en este asunto, y que lo estudiarían los demás ministros que habían intervenido en él.

Lo que dice el presidente

El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que el otro día en el debate político, tal vez por ofuscación se habían citado cifras verdaderamente erróneas.

Como estas cifras hicieron la labor de nuestra obra en el Protectorado de Marruecos, quería aclararlas.

En estas cifras se decía que para la enseñanza en el Protectorado se destinan 31.000 pesetas.

Precisamente en esos días me encontraba realizando unos estudios sobre esas cifras, para consignar un pequeño aumento en los sueldos del Protectorado, aumento que supone unas 200.000 pesetas.

Aunque la República no ha hecho ningún presupuesto, y el que está en vigor es el de la dictadura, estos datos son muy elocuentes.

De estos estudios se desprende, comparando lo que se gasta en enseñanza en España y en Marruecos, en el estado protegido se gasta un 15 por ciento más en enseñanza que en el estado protector.

Dijo también que creía que en la sesión de esta tarde quedará convenientemente aclarado el debate político, que cree que terminará hoy.

La autoridad del gobierno espero que quedará confirmada en la sesión, si las minorías la ratifican su confianza como han anunciado.

Si en la sesión de hoy los diputados confirman la confianza al Gobierno, la sesión de hoy será decisiva en la forma, como lo fué en el fondo la de ayer.

En Guerra

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Luego les dijo que suponía que ya habían visto la combinación de altos mandos militares, y que había sido nombrado vocal del Consejo Supremo el general Rodríguez del Barrio.

Un periodista le dijo que los empleados de las oficinas militares solicitaban la aplicación de la jornada de ocho horas.

El ministro habló luego de las disposiciones y decretos de su ministerio, manifestando que serán inmediatamente sometidos a la discusión de las Cortes para que tengan fuerza legal.

Añadió que quedaban sin cubrir la cuarta y sexta división y cuatro brigadas de Infantería.

Con respecto a la sexta división dijo que será cubierta en breve, y que para la cuarta no hay prisa, pues el general Batet está realizando en ella una labor altamente plausible.

En Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo esta mañana a los periodistas que algún periódico se había hecho eco de que el decreto determinando que para las exportaciones será preciso el certificado ban-

caso va a ser demorado en su aplicación o suprimido.

Dijo el señor Prieto que ello no es cierto, y que está dispuesto a que este decreto se aplique con todo rigor y que las medidas de esta índole se apliquen a rajatabla, pues van en defensa de los intereses de todos.

Refiriéndose a la exportación de bonito dijo después que teniendo en cuenta la diferencia de los cambios, y en el deseo de que se beneficien los pescadores, ha autorizado la exportación de la pesca, poniéndola como límite el veinte por ciento de lo que se pesque.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Añadió que esperaba que el proyecto de la Constitución, dada la marcha de los debates, sería pronto discutido en su totalidad por la Cámara, pues ésta tiene una gran vibración política y una exacta noción del cumplimiento de su deber.

En Estado

En el ministerio de Estado facilitaron una nota en la que se dice que se había firmado un convenio entre España y Turquía, por el cual ambas naciones se darán el trato de más favorables en las importaciones comerciales, en las mercancías en tránsito y en los recorridos de los viajeros.

En Instrucción

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había mandado a la «Gaceta» un decreto creando 2.317 escuelas unitarias.

Agregó el señor Domingo que con las creadas ascenden ya a 6.426.

Finalmente dijo que en fecha próxima firmará otra disposición creando las que faltan para completar las siete mil escuelas acordadas.

La conmemoración del Pacto de San Sebastián

Un ruego del alcalde a la Prensa

31, a la 1 md.

San Sebastián.—El alcalde ha rogado a los correspondientes de los periódicos que transmitan sus redacciones el deseo de que con motivo de las fiestas conmemorativas del pacto de San Sebastián se dirijan a todos los Ayuntamientos de España invitándoles a que manden representantes a dichos actos.

Los periodistas prometieron al alcalde transmitir sus deseos.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 30 de Julio de 1931:

Pantano del Talave: Embalse 8.590.500 metros cúbicos; desaguado 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijara: Embalse 0.000.000 metros cúbicos; desaguado 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse 429.765 metros cúbicos; desaguado 24.833 metros cúbicos.

Lea usted EL LIBERAL

Advertisement for Valcarcel clothing, featuring an image of a man in a suit and text describing various garments like shirts, pajamas, and bathrobes.

Advertisement for Veraneantes (vacationers) featuring an image of a large ship and text promoting family buses and a garage for boats.

El crucero República, escuela de guardias marina

Table titled 'FINANCIERAS BOLSA' showing stock market quotations for various bonds and currencies.

El día en Barcelona

Detención de dos individuos 30, a las 3 t.

Barcelona.—La policía ha detenido y puesto a la disposición del juzgado a dos individuos llamados Ignacio Manandro y Pedro Membre, que ocupaban el auto del comandante Burguete.

Large advertisement for FLIT insecticide, featuring an image of a person spraying and text in Spanish: 'Extermine las repugnantes chinches-pulverice FLIT'.